

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6267 *Resolución de 25 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Capdepera (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 68, de 18 de marzo de 2024 (BOE-A-2024-5332), se ha publicado la Resolución de 11 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Capdepera (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 34, de 9 de marzo de 2024.

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 40, de 23 de marzo de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Capdepera, 25 de marzo de 2024.—La Alcaldesa, Mireia Francesca Ferrer Jaume.